

**I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCIÓN DE OBRAS**



P E R M I S O N° 04-117 /

Vista la solicitud presentada por el señor **VICTOR DIAZ VIDELA**, en la cual solicita autorización para efectuar una **OBRA MENOR** consistente en la "**AMPLIACION MAUSOLEO FAMILIAR**", ubicado en el Patio Segundo, lado sur del Cementerio Municipal de La Serena de esta ciudad; y vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédese el permiso solicitado.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos.

Este permiso se otorga sin perjuicio de aquellas exigencias que pueda disponer reglamentariamente la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como administradora del Cementerio Municipal de Las Compañías.

CANCELO DERECHOS POR ORDEN N°7679 DE FECHA 21.10.2011.-POR \$2.900.-FOLIO 631534.-



Irene Machuca Herrera
**IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS**

LA SERENA, 24 DE OCTUBRE DEL 2011.

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo.
- Carpeta N°691/2011.-
IMH/KCA/mba.-

xi